



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

Informe de

Rendición de **Cuentas**

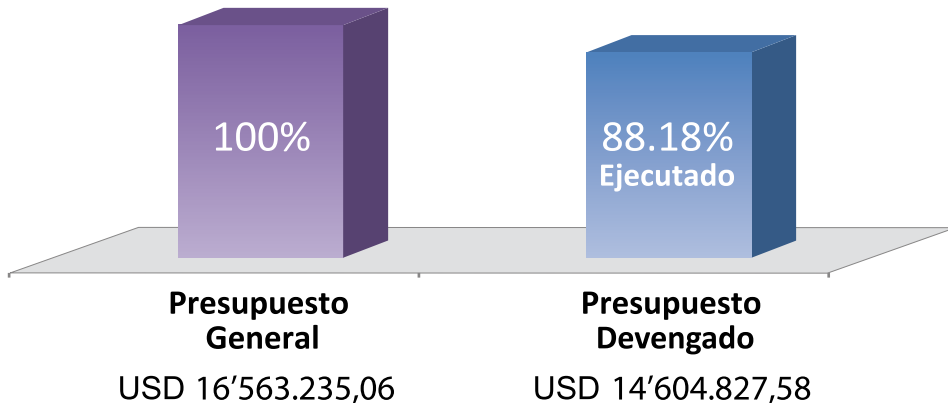
2014



ÍNDICE

Introducción	Pág 04
Presupuesto	05
Obra Pública, Infraestructura Hídrica fomento de actividades productivas sustentables	06
Fomento y Desarrollo del Talento Humano y Producción en Galápagos	10
Inversión en apoyo interinstitucional	18
Sistema Integrado de Encuestas y Estudios para la Planificación en Galápagos	26
Gestión institucional	32
Gestión del Pleno del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos	50

El Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, en el 2014 en ejercicio de sus competencias centró sus esfuerzos en garantizar la conservación de los ecosistemas y el buen vivir de la población a través de la ejecución de una serie de programas y proyectos enfocados en: Movilidad Sostenible; Obra Pública, Infraestructura Hídrica y fomento de actividades productivas sustentables; Establecimiento de Políticas para el Fomento y Desarrollo del Talento Humano y Producción en Galápagos; Formación del Talento Humano local; Ejecución de un Sistema Integrado de Encuestas para la planificación en el Régimen Especial de Galápagos; apoyo interinstitucional con Gobiernos Autónomos Descentralizados, cofinanciamiento y liderazgo de proyectos de cooperación internacional como el de ARAUCARIA XXI con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), fortalecimiento institucional, entre otras.



El presupuesto general del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, en el 2014 fue de 16'563.235,06 dólares del cual se devengaron 14'604.827,58 dólares, alcanzando la ejecución del 88.18% entre gasto corriente y de inversión.



**Obra Pública,
Infraestructura
Hídrica fomento
de actividades
productivas
sustentables**

En el 2014, el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, a través de su Dirección de Obras Públicas, enfocada en su misión de mantener la red vial para acceso rural, invirtió en acciones que benefician de manera directa a la ciudadanía que se detallan a continuación:





- Con el objetivo de mantener en óptimas condiciones la red vial para el tránsito rural se realizó el mantenimiento vial para la reconfiguración del subrasante, reforzamiento de capa de rodadura, limpieza, desbroce y drenajes en la que se intervinieron 132.2 km de vías rurales; en San Cristóbal: 31.3 km; Santa Cruz 58,4 km; y en Isabela: 42,5 km., beneficiando directamente a 4.500 personas de los sectores productivos. Para consolidar estas acciones el CGREG invirtió **670.357,99 dólares** en la adquisición de 3 nuevas volquetas destinadas para cada cantón (San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela), 1 distribuidor de asfalto y 2 tanqueros de acero inoxidable.
- Con la finalidad de proteger al nuevo Hospital Oskar Jandl en San Cristóbal de posibles inundaciones en época de lluvia y su sector aledaño, el Consejo de Gobierno construyó un encauzamiento en la cañada Divino Niño. Para ello se invirtieron **77.012,35 dólares**.

A woman with dark hair pulled back, wearing a white cardigan over a grey top and gold hoop earrings, is seated at a wooden workbench. She is focused on a craft project, using blue-handled pliers to work on a small metal piece held in her left hand. On the workbench in front of her are various tools and materials, including a small black container filled with colorful beads and a pink object. In the background, a wooden shelf holds various items, and a white bottle is visible. The overall setting appears to be a workshop or a home-based craft studio. The text is overlaid on the right side of the image, partially obscuring the background.

Fomento y Desarrollo del Talento Humano y Producción en Galápagos

El 2014, fue un año exitoso en el impulso, fortalecimiento y desarrollo del sector productivo y por ende del talento humano local, que es un pilar fundamental en la construcción y transformación de Galápagos. En ese sentido, el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, a través de la Dirección de Producción y Desarrollo Humano, invirtió 737.552,31 dólares en los programas y proyectos que se detallan a continuación:





- Con el objetivo de incrementar los niveles de soberanía alimentaria y la producción local en Galápagos, el Consejo de Gobierno adquirió 2 tractores, para San Cristóbal y Santa Cruz, lo cual beneficiará a más de 363 familias agroproductoras, particularmente de las zonas rurales. Para ello invirtió **115.630,71 dólares.**
- Elaborar una propuesta de normativa y políticas para incentivar la producción local, identificando canales de comercialización, mapas y rutas de distribución, períodos de producción y venta, variaciones en volumen y precio, fue uno de los objetivos que se planteó el Consejo de Gobierno, para concretarlo ejecutó un estudio de mercado de productos agropecuarios, que beneficiará a todo el sector agrícola. En esa línea invirtió **30.000,00 dólares.**
- La asistencia técnica a los sectores productivos de Galápagos es un compromiso del Consejo de Gobierno, por ello adquirió un ecógrafo cuya inversión fue de **17.000,00 dólares.** Este instrumento fue donado a la Dirección Provincial de Galápagos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP) que estará al servicio de los ganaderos de San Cristóbal, quienes podrán detectar oportunamente periodos de celos, diagnósticos de preñez, diagnóstico precoz de gestión, etc.


- Con el fin de aprovechar la sobreoferta de la producción local de frutas, se realizaron talleres de elaboración artesanal de mermeladas y pulpas, beneficiando a 115 personas que fueron capacitadas a nivel provincial. Al momento contamos con 2 emprendimientos en San Cristóbal e Isabela. En esta gestión se invirtieron **2.000,00 dólares**.
- Elaborar productos informativos cuyos contenidos sean de aporte en la actualización de conocimientos, el Consejo de Gobierno de Galápagos, elaboró, diseñó, imprimió y distribuyó: 1000 manuales para la producción de pulpas, mermeladas, frutas



deshidratadas; 1000 manuales sobre elaboración de yogurt y quesos; y 1000 manuales sobre Buenas prácticas de manejo y aseguramiento de la calidad de productos pesqueros, para lo cual se invirtieron **3.000,00 dólares**.

- Proponer un abanico de posibilidades para que los pescadores artesanales de Galápagos obtengan mayores márgenes de ganancia por la venta de sus productos en el mercado local, nacional e internacional, el Consejo de Gobierno elaboró un estudio de mercado y alternativas de comercialización de los productos de la pesca de Galápagos. En este proyecto se beneficiarían de manera directa alrededor de 220 pescadores artesanales. La inversión fue de **29.120,00 dólares**.
- Con el objetivo de brindar capacitación a los artesanos de Galápagos en campos como: serigrafía, vitrofusión, cerámica y materiales reciclados, se invirtieron **150.000,00 dólares** para la implementación de talleres en San Cristóbal, Santa Cruz, Isabela y Floreana. Esto se ejecutará en el 2015, año donde se espera alcanzar 400 artesanos capacitados y la reducción de un 20% en la importación de artesanías desde el territorio continental.

- Formar, capacitar y actualizar conocimientos y el desarrollo de habilidades y destrezas del talento humano local, fue uno de los objetivos del Consejo de Gobierno durante el 2014. En ese sentido se diseñó y ejecutó el programa de Formación Profesional y Capacitación para Galápagos, beneficiando a más de 500 personas quienes están listas para ejercer actividades productivas requeridas en la Provincia tales como: Electricistas, Panaderos, Gestión Hotelera, Cocina Nacional, Centros de Desarrollo Infantil, Anfitrión en turismo Comunitario, Internet y Redes Sociales, entre otros. Para este Programa, el CGREG invirtió **234.801,60 dólares.**
- El fortalecimiento intelectual de los jóvenes de Galápagos es uno de los pilares fundamentales el Consejo de Gobierno, por ello, en el 2014 implementó el Programa de Becas de Bachillerato para estudiantes de Floreana, Bachillerato Técnico y de Excelencia Académica, ejecutado a través de un Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Presidenta del Consejo de Gobierno de Galápagos, Ministra María Isabel Salvador y la Gerente General del Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas, María Isabel Cruz. Hasta el momento se han beneficiado 26 estudiantes para cursar Carreras de Tercer nivel de Grado y Bachilleratos Técnicos. En ese primer año se invirtieron **102.000,00 dólares,** y hasta el 2018 la inversión alcanzará el 1'374.360 dólares



Con el fin elevar la calidad de la oferta de los establecimientos turísticos de Galápagos y mejorar los ingresos económicos de las personas que están inmersos en este campo productivo, el CGREG, invirtió **50.000 dólares**, para capacitación integral y certificación en competencias laborales turísticas. Éste ya inició en febrero de 2015 con favorables resultados, 150 personas fueron evaluadas de forma teórica y práctica en once competencias turísticas que abarcan los sectores de alimentos y bebidas, alojamiento, operación turística y, de manera transversal, hospitalidad al turista, entre otros.



Inversión en apoyo interinstitucional


El Consejo de Gobierno de Galápagos fiel a sus principios de ente planificador y coordinador de la Provincia insular, ha trabajado permanentemente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales dando su apoyo para la consecución de obras que van en beneficio de la población.



- Con el fin de contribuir a la ejecución del proyecto de remodelación y construcción de la segunda planta del Mercado Municipal de San Cristóbal, el Consejo de Gobierno de Galápagos suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Gobierno Autónomo Descentralizado de este cantón por un total de 200 mil dólares. En el 2014, se desembolsaron **30,000,00 dólares**. Con esta obra se beneficiarán los habitantes de la Isla San Cristóbal, así como comerciantes, vendedores y compradores.
- Desde el Consejo de Gobierno de Galápagos se busca aportar a la solución del servicio de agua potable y alcantarillado de Puerto Villamil, isla Isabela, para ello, se firmó un Convenio de cofinanciamiento con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, para lo cual el CGREG invirtió **574.000 dólares**, beneficiando a los habitantes de esta localidad, así como el ahorro para el Estado por disminución de enfermedades gastrointestinales, cutáneas, etc.

Convenio de Cooperación entre el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) Programa ARAUCARIA XXI

- Con el firme objetivo de construir en Isabela el Centro de Acopio para el tratamiento del material reciclable y orgánico con galpones para tratamiento de material reciclable, material voluminosos (chatarra), material orgánico; así como en la



construcción del relleno sanitario, en la que se tratará el material inorgánico; y la adecuación de una oficina de gestión ambiental, donde funcionará la dirección, laboratorio, sala de reuniones, etc., se invirtieron **222.799,34 dólares**. Este trabajo de cooperación beneficiará a toda la población de Isabela, alrededor de 40 mil turistas que visitan al año la isla y a la provincia en general por tratarse de un proyecto que va enfocado a salvaguardar el frágil ecosistema de Galápagos.

- A través de la cooperación, se destinaron **101.864,40 dólares** para la capacitación en Buenas prácticas de manejo y operación del nuevo sistema de gestión de residuos sólidos, diseño de la estrategia de buenas prácticas ambientales y campañas de clasificación de residuos en Isabela.
- En Santa Cruz, el trabajo coordinado entre el CGREG y AECID permitió realizar la donación 66 equipos y materiales para el monitoreo de la calidad de agua, suelo, aire, gases y donar a la Agencia de Bioseguridad para Galápagos equipos para el diagnóstico e identificación de enfermedades en la ganadería y en animales domésticos, para ello se invirtieron **105.311,05 dólares**, beneficiando a toda la población de esa isla.





Fortalecimiento interinstitucional

- El Consejo de Gobierno de Galápagos y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, suscribieron un convenio de cooperación con el cual el MTOP realiza el Traspaso gratuito e indefinido del equipo caminero y maquinaria obsoleta entregado por el MTOP en 2004 al exConsejo Provincial de Galápagos, para realizar los procesos de chatarrización y traslado al territorio continental.
- El Consejo de Gobierno de Galápagos y el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas firmaron un Convenio de Cooperación, para potenciar la formación, la capacitación y el perfeccionamiento del talento humano de la región insular, para ello se ejecutó en 2014 el Programa de Becas de Bachillerato para estudiantes de Floreana, Bachillerato Técnico y Excelencia Académica.
- El Consejo de Gobierno de Galápagos y el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos suscribieron un Convenio de Cooperación para generar información estadística en la provincia insular.
- El Consejo de Gobierno de Galápagos y la Superintendencia de Telecomunicaciones firmaron un Convenio de Cooperación de fortalecimiento tecnológico, mejoramiento y control de las telecomunicaciones, de radio y televisión en la provincia de Galápagos.
- El Consejo de Gobierno de Galápagos junto a la Dirección Distrital de Salud y el Sub Centro de salud No.3 de Isabela firmaron un Convenio de



Cooperación a través del cual, el CGREG, donó instrumentos médicos que reposaban en la institución desde época del Consejo Provincial.

- El Consejo de Gobierno de Galápagos y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, suscribieron un Convenio de Cooperación para el fortalecimiento de las capacidades para la construcción del Plan de Desarrollo Sostenible y Ordenamiento Territorial de Galápagos, (PDSyOT) en los subsistemas socio-culturales y socio-económicos.
- El Consejo de Gobierno de Galápagos y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa Rosa, suscribieron un Convenio de Cooperación con el objeto de planificar el mantenimiento vial de la parroquia, evaluando la factibilidad de las obras viales requeridas, coordinando esfuerzos para construir y mantener la vialidad en dicha localidad rural.

A group of five people are gathered around a wooden table, focused on their work. They are surrounded by various items including papers, a laptop, a calculator, and a mobile phone. The scene is brightly lit, and the overall atmosphere is one of collaborative effort. The text is overlaid on the right side of the image.

Sistema Integrado de Encuestas y Estudios para la Planificación en Galápagos

Una de las funciones del Consejo de Gobierno de Galápagos, es la permanente actualización de datos y generación de información, para ello, la Dirección de Planificación a través de la Unidad de Estadística, trabaja en la ejecución de diagnósticos que permitan conocer con precisión la realidad insular, para así diseñar y aplicar de mejor manera políticas que propendan al desarrollo social, natural, cultural y productivo de Galápagos. En ese sentido durante el 2014 se realizaron los siguientes estudios:







- Con el objetivo de determinar adecuadas políticas agrícolas que se ajusten a la realidad de este importante sector productivo de Galápagos, el CGREG, realizó el **Censo Agropecuario Galápagos 2014**, estudio que no se hacía desde el 2001, es decir, hace 13 años. Los funcionarios recorrieron las 24.661 hectáreas de la zona rural donde se levantó información de 755 Unidades de Producción Agropecuaria en toda la provincia.

Así mismo con el objetivo fundamental de conocer el perfil de los graduados y su inserción en el mercado laboral, se efectuó la Encuesta de Seguimiento a los Bachilleratos de las promociones 2005-2011. Para estos importantes diagnósticos se invirtieron: **37.718,58 dólares**.

- Identificar y seleccionar árboles patrimoniales y emblemáticos de Galápagos, y su diseño de estrategias de conservación, lo cual permitirá generar otros atractivos turísticos en las islas, fue uno de los objetivos planteados por el CGREG, para ello ejecutó, con una inversión de **22.770,00 dólares**, el proyecto de selección de 50 árboles patrimoniales y emblemáticos en las cuatro islas pobladas.
- Proyectos en fortalecer la movilidad sustentable, a través del uso de transporte alternativo, el Consejo de Gobierno de Galápagos, inició los diseños definitivos de la ciclo vía sobre la calle principal de la parroquia El Progreso en San Cristóbal. Los trabajos se centraron en el rediseño y mejoramiento del parque central, área de descanso, recreativa, estacionamiento de bicicletas, baterías sanitarias en





la parroquia y en el sector La Soledad, beneficiando a toda la Parroquia, sus recintos aledaños e indirectamente a la población de San Cristóbal y al turismo internacional, nacional y local, para ello invirtieron **60.699,75 dólares**

- Consolidar una estructura orgánica eficiente y eficaz que brinde a la ciudadanía un mejor, ágil y cálido servicio, es la proyección del Consejo de Gobierno de Galápagos, para ello se contrató los servicios de una empresa consultora, que realizó la Reingeniería Institucional del Consejo de Gobierno, del cual se recibió el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos, Modelo de Gestión, Manual de Clasificación y Valoración de Puestos de la institución, para ello invirtieron **53.571,43 dólares.**



Gestión institucional

Consejo de Gobierno
Régimen Especial
de Galápagos

Trabajamos juntos por Galápagos del Buen Vivir



Matriz de competencias

En julio del 2014, la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES) aprobó el modelo de gestión y matriz de competencias del Consejo de Gobierno de Galápagos. Actualmente se espera la aprobación del Ministerio de Finanzas para la publicación en el Registro Oficial.

Las competencias, atribuciones y facultades aprobadas para el Consejo de Gobierno y la Secretaría Técnica del Régimen Especial de Galápagos (CGREG) son: Desarrollo y Ordenamiento Territorial; Transporte y Vialidad; Gestión Ambiental; Cooperación Internacional; Coordinación y Articulación Nacional; Actividad Económica y Productiva; y Demografía, Población y Migración. Esto promoverá la búsqueda del mejor talento humano dando la preferencia al residente permanente.

Nuevos edificios del Consejo de Gobierno de Galápagos

A fin de ofrecer un mejor servicio a la comunidad y dotar de un adecuado lugar de trabajo a los funcionarios de la institución, se elaboró un nuevo estudio integral que contempla la construcción del edificio del CGREG en San Cristóbal que incluyó el levantamiento topográfico del terreno.



Control de Población y Residencia

La Dirección de Población y Control de Residencia cumple con su objetivo estratégico de controlar el flujo turístico-migratorio de ingreso y salida de las personas que viajan hacia y desde la provincia de Galápagos, mejorando los procesos de registro y la calificación de las solicitudes para el control migratorio. En el 2014 se obtuvieron los siguientes resultados:

- 905 notificaciones a personas que no han cumplido ninguno de los estatus migratorio en las islas, de las cuales 447 personas fueron retornadas al territorio continental.
- Se realizaron 4 Comités de Calificación y Control de Residencia, cuerpo colegiado que emitió 111 Resoluciones.
- Mediante Decreto Ejecutivo 249, firmado por el Señor Presidente de la República, se expidió la Reforma al Reglamento Especial para la Calificación y Control de Residencia en Galápagos.
- Se otorgaron 5.095 residencias temporales, 1.297 residencias permanentes, y 284 nuevas residencias permanentes, estas últimas otorgadas principalmente por uniones de hecho y matrimonios.



Impulso a la Reforma de la Ley Orgánica del Régimen Especial de Galápagos, LOREG

En el 2014 se realizó un intenso trabajo para impulsar el trámite de Reforma para Segundo Debate de la LOREG, entre las acciones destacadas constan:

- Reunión con Comisión de GADs de la Asamblea Nacional en el cual la Presidenta del CGREG explicó su visión de estructura a la reforma de la LOREG.
- Encuentro con la ciudadanía, sectores productivos y autoridades locales de Santa Cruz, Isabela y San Cristóbal donde la Presidenta transmitió su visión de estructura a la reforma de la LOREG. Los actos contaron con amplio marco de público.
- Comisión de GADs de la Asamblea Nacional visitó Santa Cruz, Isabela y San Cristóbal donde escuchó las inquietudes de la ciudadanía respecto a la reforma a LOREG. A los actos asistió la Presidenta del CGREG.
- Para mediados de este 2015 se espera tener aprobada la reforma en Segundo Debate de la LOREG.



Plan de Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial para Galápagos

El PDSyOT se constituye en el marco referencial de establecimiento de las políticas públicas en Galápagos, responsabilidad que tiene a su haber el Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos. Durante el 2014, se ha trabajado con alto compromiso en la planificación regional, cuyo reto es armonizar las visiones y planes individuales de las instituciones públicas y las entidades privadas, así como de los ciudadanos, en una sola visión compartida y sistémica y no de simple sumatoria de planes. En ese sentido el año pasado se efectuó:

- Diagnostico por componente
- Diagnostico estratégico
- Unidades de Síntesis territorial
 - 15 reuniones de socialización con instituciones públicas asentadas en Galápagos
 - 3 Talleres de trabajo con funcionarios de la SENPLADES
 - 2 Talleres con la ciudadanía



Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, LOTAIP

Desde marzo de 2014 se inició un proceso riguroso y exigente en el cumplimiento y transparencia de la información pública, teniendo sustanciales avances hasta alcanzar en junio el 95% de cumplimiento y desde agosto el 100%.

Comité de Vehículos

Con el fin de facilitar y dar una rápida respuesta a los trámites administrativos en cuanto al control de ingreso de vehículos a Galápagos, el Consejo de Gobierno realizó las siguientes acciones:

- 6 Sesiones de Comité de Vehículos
- 472 Resoluciones emitidas
- Se atendieron todas las solicitudes, incluso expedientes represados del 2012 y 2013, hoy no quedan expedientes por resolver.
- Se conformó la Unidad Provincial de Vehículos
- Entró en vigencia Reglamento de Control e Ingreso de Vehículos para Galápagos reformado, que fue trabajado en conjunto y en consenso con los sectores productivos, ciudadanía y autoridades locales durante todo el año



Procesos de Participación Ciudadana

- En 2014 se aprobó el Sistema de participación ciudadana para la provincia de Galápagos a través de la Resolución Nro. 036- CGREG-19-XI-2014.
- Se generaron 15 eventos de participación ciudadana en toda la provincia, tales como: Socialización de la visión de la Reforma a la LOREG, diálogo de la Presidenta con artesanos y grupos sociales, participación de los sectores productivos en reforma al Reglamento de Control de Ingreso de Vehículos y Maquinaria a Galápagos. En el marco de los 5 años de creación del Consejo de Gobierno de Galápagos se realizó en Puerto Ayora, isla Santa Cruz la Feria informativa y de Participación Ciudadana “Juntos por el Buen Vivir”. Todos estos encuentros tuvieron una participación de alrededor de 1000 ciudadanos.



Talento Humano

En el 2014 la institución realizó una permanente capacitación de sus funcionarios y empleados con el objetivo fundamental de mejorar los niveles de eficiencia, eficacia, habilidades y sobre todo lograr un adecuado cambio de actitud de los servidores de la institución en el cumplimiento de sus funciones, para ello se invirtieron **140.471,00 dólares.**

El Consejo de Gobierno de Galápagos actualmente cuenta con 308 empleados:

275: residentes permanentes

15 : residentes temporales

18 : nacionales que ejercen su trabajo en Quito, y Guayaquil

En 2014, por primera vez en la historia de Galápagos una institución pública como el Consejo de Gobierno de Galápagos realizó un concurso de méritos y oposición, gestión que fue coordinada con el Instituto Nacional de la Meritocracia y el Ministerio de Relaciones Laborales.

De los 16 ganadores del Concurso de Méritos y Oposición, 5 fueron vacantes para las ciudades entre Quito y Guayaquil, mientras que de los 11 nombramientos restantes, 9 son residentes permanentes de Galápagos y 2 fueron otorgados a residentes temporales.



Comunicación e Información

En 2014 se contrataron los servicios de 4 estaciones radiales: Santa Cruz; Mar, Antena 9 y La Voz de Galápagos. El monto del contrato total fue de **29.307,00 dólares**, de los cuales se utilizaron 5.969 minutos tiempo aire.

Así mismo se pautó en 3 medios impresos, Diario El Telégrafo, periódico El Colono y revista A bordo de Tame un total de **4.193,73 dólares**.

Programa de Radio institucional ECOS DE GALÁPAGOS

Se produjeron y transmitieron 15 programas de radio, espacio semanal de rendición de cuentas del Consejo de Gobierno de Galápagos, transmitidos por las radios: Santa Cruz; Mar, Antena 9; La Voz de Galápagos y Radio Isabela.

Programa de TV institucional ECOS DE GALÁPAGOS

Se transmitieron 5 programas en formato para Televisión ECOS DE GALÁPAGOS espacio de rendición de cuentas del Consejo de Gobierno de Galápagos, difundidos por el canal local de Santa Cruz Teleinsular y por el canal institucional del Consejo de Gobierno en Youtube.



Periódico institucional GALÁPAGOS

Diseño, edición, impresión y distribución periódico institucional GALÁPAGOS
Se publicaron 4 ediciones, 5 mil ejemplares por edición. Para ello se invirtieron **34.200,00 dólares**.

Boletines de prensa generados

Mantener informada permanentemente a la ciudadanía es parte de nuestros objetivos institucionales, en ese sentido, en el 2014 se difundieron 195 boletines de prensa.



Gestión del Pleno del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos



En 2014 se realizaron 6 sesiones del Pleno, de las cuales se emitieron un total de 44 resoluciones entre ellas:





- Convenio marco interinstitucional entre la Senescyt y el Consejo de Gobierno para la vinculación de becarios en el marco del proyecto “Becas Prometeo”.
- Incorporación de parámetros ambientales, turísticos y sociales; levantamiento de la moratoria para construcción de nueva infraestructura hotelera.
- Establecimiento del número máximo de 35 habitaciones y 70 plazas o camas para construcción de nueva infraestructura para alojamiento turístico
- Expedición del Reglamento de Participación Ciudadana y Control Social del Consejo de Gobierno de Galápagos
- Aprobación del Plan de Acción (implementación) para reducir el consumo de plásticos en Galápagos, y la Ordenanza Provincial para promover el consumo responsable de plásticos (fundas plásticas tipo camiseta y envases desechables de poliestireno expandido)
- Fijación de montos mínimos y pólizas de seguro requeridas para el otorgamiento del Permiso de Operación Insular (POI) a las embarcaciones que transportan carga hacia la provincia de Galápagos



- 
- 
- Exoneración del cobro de la Tarjeta de Control de Tránsito, TCT a los funcionarios públicos, miembros de las Fuerzas Armadas, Policía, Clero, que ingresen a Galápagos en calidad de Transeúntes, con licencia para el cumplimiento de servicios institucionales
 - Exceptuar del cobro de la Tarjeta de Control de Tránsito, TCT a los deportistas que ingresen a la provincia de Galápagos a participar en eventos deportivos auspiciados por una Entidad Gubernamental; se los calificará en calidad de Transeúnte
 - Aprobación en segundo y definitivo debate de la Reforma Reglamento de Vehículos para Galápagos

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

1. María Isabel Salvador, **Presidenta**
2. Franklin Bucheli, **Secretario Técnico**
3. Leonardo Intriago, **Director de Comunicación Social**
4. Juan Carlos Becerra, **Director de Planificación**
5. Byron Guevara Villacís, **Director de Tecnologías**
6. Fabián Abad, **Director de Población y Control de Residencia**
7. Lucía Ibarra Guerrero, **Jefe de Talento Humano**
8. Carlos Izurieta Lavayen, **Director Financiero**
9. José Guerrero Vela, **Director de Producción y Desarrollo Humano**
10. Carlos García, **Director (E) Administrativo**
11. Pablo Daza Donoso, **Director de Obras Públicas**
12. Héctor Tapia, **Director de Asesoría Jurídica**
13. Jimmy Bolaños Carpio, **Director Cantonal Santa Cruz**
14. Daniel Beltrán Tupiza, **Director Cantonal Isabela**
15. Fernanda Yáñez Flores, **Directora Zonal Quito**
16. Oswaldo Agama, **Director Zonal Guayaquil**



Una producción de la Dirección de Comunicación del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Textos: Dirección de Planificación y Dirección de Comunicación Social

Edición: Leonardo Intriago Solórzano – DIRCOM y Carlos Macías (Periodista)

Diseño y Diagramación: Jorge Sotomayor

Marzo - 2015



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

www.gobiernogalapagos.gob.ec

Construimos juntos el Galápagos del Buen Vivir

ecuador



ama la vida